

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) **Entidad que Reporta**

La Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador según escritura pública del 29 de marzo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 2005, tiene su domicilio y oficinas administrativas en Pedro Moncayo No. 1005 y Vélez, cuarto piso en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

El plazo establecido de duración de la Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda., es de 50 años, iniciados desde la fecha en que se realizó su ingreso al Registro Mercantil y concluye el 7 de abril de 2055.

La Compañía tiene como objeto social la de prestar servicios de actividades complementarias de vigilancia y protección de personas, bienes, muebles e inmuebles; investigación y custodia de valores.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente No. 118859 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992399368001.

(2) **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2018 que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de socios.

(b) **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i Juicios

En relación con juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Administración de riesgo financiero
- Nota 7 - Vehículos, equipos y mobiliario
- Nota 13 - Beneficios a empleados

iii Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIF requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La nota 5 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) **Instrumentos Financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. **Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar.

iv. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Vehículos, equipos y mobiliario

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de vehículos, equipos y mobiliario son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los vehículos, equipos y mobiliario se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de vehículos, equipos y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en vehículos, equipos y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de vehículos, equipos y mobiliario se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los vehículos, equipos y mobiliario, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía.

Los elementos de vehículos, equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Vehiculos	5
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computacion	3

El método de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como vehículos, equipos y mobiliario no pueda ser recuperado.

(e) Beneficios de Empleados

i. Beneficios Post - Empleo:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que tenga a la fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelar.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o no sea probable una salida de recursos.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Ingresos por servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad.

Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
N IIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CIN IIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la N IIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificación a la N IIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
N IIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
N IIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
N IIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

Los aspectos más relevantes de la N IIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

N IIF 16 – Arrendamientos

La N IIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La N IIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis bajo los lineamientos de esta norma, sin embargo, no espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y partidas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial.

Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Vehículos, equipos y mobiliario

El valor razonable de los vehículos, equipos y mobiliario se basa en el costo histórico. El valor razonable corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los montos registrados de las cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

- 1) Identificar los tipos de riesgos que pueden afectar la operación y resultados de la Compañía;
- 2) Medir y controlar los riesgos mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Administración de la Compañía considera que su riesgo de crédito es mínimo, ya que no posee concentración de sus ventas.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		2018	2017
Efectivo y equivalentes a efectivo	US\$	885.771	450.597
Cuentas por cobrar comerciales		511.299	392.763
Cuentas por cobrar relacionadas		28.049	14.421
Otras cuentas por cobrar		267.146	351.733
	US\$	<u>1.692.265</u>	<u>1.209.514</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía presta sus servicios principalmente a clientes en todo el Ecuador, consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa el monto de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de estos.

Otras cuentas por cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a crédito tributario del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente de clientes, anticipo proveedores y préstamos a empleados.

Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$885.771 al 31 de diciembre de 2018 (US\$450.597 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas de las cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

		Al 31 de diciembre del 2018			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Cuentas por pagar comerciales	US\$	8.702	8.702	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		5.213	-	-	5.213
Otras cuentas y gastos por pagar		960.453	591.772	143.055	225.626
	US\$	<u>974.368</u>	<u>600.474</u>	<u>143.055</u>	<u>230.839</u>

		Al 31 de diciembre del 2017			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Cuentas por pagar comerciales	US\$	36.926	36.926	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		8.041	-	-	8.041
Otras cuentas y gastos por pagar		794.737	481.286	139.326	174.126
	US\$	<u>839.704</u>	<u>518.212</u>	<u>139.326</u>	<u>182.167</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la Compañía no está expuesta al riesgo por fluctuaciones en la tasa de cambio.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene operaciones de endeudamiento, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por cambios en las tasas de interés.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas.

La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2018	2017
Total pasivos	US\$	1.243.735	1.079.363
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		885.771	450.597
Deuda neta	US\$	357.964	628.766
Total patrimonio	US\$	1.143.630	639.386
Índice deuda-patrimonio ajustado		0,31	0,98

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		2018	2017
Efectivo en caja	US\$	64.511	8.191
Depositos en bancos (a)		821.260	442.406
	US\$	885.771	450.597

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes locales	US\$	540.161	407.707
Estimacion para deterioro de clientes		(28.862)	(14.944)
	US\$	<u>511.299</u>	<u>392.763</u>

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito es de 30 días.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigentes y no deterioradas	US\$	341.260	292.734
De 1 a 90 días		136.227	75.414
De 91 a 180 días		25.766	14.764
Más de 181 días		36.908	24.795
	US\$	<u>540.161</u>	<u>407.707</u>

Durante los periodos 2018 y 2017, el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio al año	US\$	14.944	14.944
Mas (menos)		-	-
Estimacion cargada al gasto		<u>13.918</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>28.862</u>	<u>14.944</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Otras cuentas por cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2018	2017
Impuestos por recuperar (nota 14)	US\$	152.908	291.397
Anticipos a proveedores y otros		27.600	42.885
Prestamos a empleados		86.638	17.451
	US\$	<u>267.146</u>	<u>351.733</u>
		2018	2017
Corriente	US\$	260.746	345.333
No corriente		6.400	6.400
	US\$	<u>267.146</u>	<u>351.733</u>

(10) Vehículos, equipos y mobiliario

Un detalle de vehículos, equipos y mobiliario al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Vehiculos	US\$	728.840	576.727
Maquinaria y equipos		447.900	323.930
Muebles y enseres		45.157	36.057
Equipo de computacion		23.952	21.324
	US\$	<u>1.245.849</u>	<u>958.038</u>
Depreciación acumulada		(564.576)	(448.803)
	US\$	<u>681.273</u>	<u>509.235</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante los periodos 2018 y 2017, los movimientos de vehículos, equipos y mobiliario fueron los siguientes:

		Vehículos	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	508.891	210.150	36.057	10.522	765.620
Adiciones		78.857	118.580	-	10.802	208.239
Ventas y retiros		(11.021)	(4.800)	-	-	(15.821)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		576.727	323.930	36.057	21.324	958.038
Adiciones		216.497	123.970	9.100	2.628	352.195
Ventas y retiros		(64.384)	-	-	-	(64.384)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>728.840</u>	<u>447.900</u>	<u>45.157</u>	<u>23.952</u>	<u>1.245.849</u>
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	(227.026)	(82.322)	(9.649)	(7.247)	(326.244)
Adiciones		(93.645)	(28.307)	(3.606)	(3.088)	(128.646)
Ventas y retiros		4.087	2.000	-	-	6.087
Saldos al 31 de diciembre de 2017		(316.584)	(108.629)	(13.255)	(10.335)	(448.803)
Adiciones		(126.116)	(46.087)	(5.283)	(2.671)	(180.157)
Ventas y retiros		64.384	-	-	-	64.384
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>(378.316)</u>	<u>(154.716)</u>	<u>(18.538)</u>	<u>(13.006)</u>	<u>(564.576)</u>
Valor en libros:						
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u>260.143</u>	<u>215.301</u>	<u>22.802</u>	<u>10.989</u>	<u>509.235</u>
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>350.524</u>	<u>293.184</u>	<u>26.619</u>	<u>10.946</u>	<u>681.273</u>

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(11) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		2018	2017
Proveedores locales	US\$	<u>8.702</u>	<u>36.926</u>
	US\$	<u>8.702</u>	<u>36.926</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a empleados (nota 13)	US\$	862.815	635.389
Impuestos por pagar (nota 14)		97.638	159.348
	US\$	<u>960.453</u>	<u>794.737</u>

(13) Beneficios a empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	760.436	607.566
Participación de trabajadores en las utilidades		102.379	27.823
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		269.367	239.659
	US\$	<u>1.132.182</u>	<u>875.048</u>
Pasivo corriente	US\$	862.815	635.389
Pasivo no corriente		269.367	239.659
	US\$	<u>1.132.182</u>	<u>875.048</u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (e) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemni- zaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2016	US\$	151.652	68.998	220.650
Costo laboral por servicios actuales		40.424	20.200	60.624
Reversion de reserva por trabajadores				
salidos		(33.169)	(12.483)	(45.652)
Costo financiero		6.556	3.201	9.757
Perdidas / (Ganancia) actuarial		(4.401)	(1.319)	(5.720)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2017		161.062	78.597	239.659
Costo laboral por servicios actuales		50.811	19.688	70.499
Reversion de reserva por trabajadores				
salidos		(35.406)	(16.216)	(51.622)
Costo financiero		7.397	3.434	10.831
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>183.864</u>	<u>85.503</u>	<u>269.367</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa de crecimiento salarial	3,91%	3,97%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación (promedio)	6,74%	-1,42%
Vida laboral promedio remanente	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2018	
		Jubilación Patronal	Indemnizaciones por Desahucio
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US\$	186.329	86.205
Tasa de descuento-disminución de 0.5%		181.436	84.807
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%		186.329	86.205
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%		181.436	84.807

Gastos de personal

Los valores pagados por la Compañía por concepto de gastos de personal incluidos en los rubros de costos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2018	2017
Sueldos y Salarios	US\$	4.652.327	3.666.101
Beneficios sociales y otros		2.136.226	1.711.864
Participación de los trabajadores en las utilidades		102.077	27.823
Jubilación e indemnización por desahucio		59.747	39.474
	US\$	<u>6.950.377</u>	<u>5.445.262</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por recuperar			
Credito tributario de años anteriores	US\$	95.084	238.832
Impuesto al valor agregado		9.577	11.636
Retenciones del iva		<u>48.248</u>	<u>40.929</u>
	US\$	<u><u>152.909</u></u>	<u><u>291.397</u></u>
Por pagar			
Impuesto al valor Agregado	US\$	90.430	77.609
Retenciones de IVA		4.278	3.918
Retenciones en la fuente		<u>2.930</u>	<u>1.969</u>
	US\$	<u><u>97.638</u></u>	<u><u>83.496</u></u>

(15) Partes relacionadas

(a) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar:			
Refalecxa S.A.	US\$	<u>28.049</u>	<u>14.421</u>
	US\$	<u><u>28.049</u></u>	<u><u>14.421</u></u>
Por pagar:			
Ab. Omar Campoverde	US\$	4.180	4.882
Ab. Wendy Lucas		<u>1.033</u>	<u>3.159</u>
	US\$	<u><u>5.213</u></u>	<u><u>8.041</u></u>

Las cuentas por cobrar a Compañías relacionadas no tienen establecido fecha de vencimiento y no devengan interés.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas.

		31 de diciembre de 2018				
		Gastos de honorarios	Préstamos recibidos	Gasto arriendo	Reembolso gastos	Préstamos entregados
Refalecxa S.A.	US\$	-	-	-	-	13.628
Ab. Omar Campoverde		-	-	38.640	15.434	-
Ab. Wendy Lucas		-	25.652	-	-	-
	US\$	<u>-</u>	<u>25.652</u>	<u>38.640</u>	<u>15.434</u>	<u>13.628</u>

		31 de diciembre de 2017				
		Gastos de honorarios	Préstamos recibidos	Gasto arriendo	Reembolso gastos	Préstamos entregados
Refalecxa S.A.	US\$	-	-	-	-	10.500
Ab. Omar Campoverde		2.700	-	12.880	4.760	-
Ab. Wendy Lucas		-	28.973	-	-	-
	US\$	<u>2.700</u>	<u>28.973</u>	<u>12.880</u>	<u>4.760</u>	<u>10.500</u>

(16) Impuestos

Impuesto a la renta reconocidos en resultados del año

Los gastos por impuestos a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales de año 2018, se compone de la siguiente manera:

		2018	2017
Impuestos a la renta corriente	US\$	81.618	75.852
Impuestos a la renta diferido		(7.427)	-
	US\$	<u>74.191</u>	<u>75.852</u>

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2015 a 2017 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2018 es del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los tres puntos porcentuales adicionales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más de 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	578.435	157.665
Mas (menos)			
Gastos no deducibles		359.653	187.120
Deducciones adicionales		<u>(611.619)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable		326.469	344.785
Tasa de impuesto a la renta		<u>25%</u>	<u>22%</u>
Provisión por impuesto a la renta		81.618	75.852
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		<u>44.605</u>	<u>40.600</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	US\$	<u><u>81.618</u></u>	<u><u>75.852</u></u>

Activo y Pasivo por Impuesto Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido activo atribuible a:						
Beneficios a empleados	US\$	-	-	-	7.427	7.427
Impuesto diferido activo		-	-	-	7.427	7.427
Impuesto diferido pasivo atribuible a:						
Impuesto diferido pasivo		-	-	-	-	-
Impuesto diferido neto :	US\$	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.427</u>	<u>7.427</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Crédito tributario por cobrar

Un resumen del movimiento del crédito tributario por cobrar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	81.618	75.852
Menos:			
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(176.702)	(129.525)
Credito tributario de años anteriores		-	(109.202)
Credito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		-	(106)
	US\$	<u>(95.084)</u>	<u>(162.981)</u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la salida de divisas a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

(17) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre de 2018 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 10.000.

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada acción	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Campoverde Mora Jose Omar	Ecuador	9.900	1	99%	9.900
Lucas Chernes Wendy Cecibel	Ecuador	100	1	1%	100
		<u>10.000</u>		<u>100%</u>	<u>10.000</u>

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Gastos de operación y administración

Los gastos de operación y administración por su naturaleza se resumen a continuación:

		2018	2017
Gasto de personal	US\$	6.950.377	5.445.262
Mantenimiento y reparaciones		450.794	271.568
Depreciación de vehículos, equipos y mobiliario		180.158	128.646
Alquileres		67.503	73.218
Suministros y materiales		62.427	74.484
Uniformes		99.405	74.739
Combustible y lubricantes		137.007	93.834
Honorarios profesionales		104.940	32.818
Seguros		39.950	31.210
Impuestos, contribuciones y otros		25.072	19.214
Servicios básicos		22.904	22.419
Otros gastos operacionales		381.731	242.428
	US\$	<u>8.522.268</u>	<u>6.509.840</u>

(19) Gastos financieros

Los gastos financieros se resumen a continuación:

		2018	2017
Comisiones bancarias	US\$	13.440	10.719
Intereses a terceros		20.127	7.346
Otros servicios bancarios		681	883
	US\$	<u>34.248</u>	<u>18.948</u>

(20) Compromisos

(a) Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada

El Ministerio del Interior, mediante Decreto 1181 del 2 de julio de 2008, publicado en el Registro Oficial No. 383 del 17 de Julio de 2008, estableció el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada".

El Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, establece los procedimientos para la creación, funcionamiento, control y supervisión de las compañías que se dedican a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

(b) Responsabilidad Civil y Solidaridad Patronal

De acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada" Art. 26.- Póliza de Responsabilidad Civil.- La

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compañía al momento de suscribir un contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada deberá justificar que cuenta con una póliza de responsabilidad civil contra daños de terceros y/o usuarios, para garantizar a quienes puedan resultar perjudicados en el proceso de prestación de servicios, con un valor asegurado mínimo de cien mil dólares de los Estados Unidos de América.

Las compañías de transporte de dinero y valores al momento de suscribir un contrato, deberá justificar que cuentan con una póliza de transporte para asegurar valores entregados a su cuidado, por un valor no menor a un millón de dólares y una póliza de responsabilidad civil contra terceros por un valor de cien mil dólares.

Art. 27.- Póliza de Seguros de Vida y Accidentes.- Para salvaguardar la integridad física del personal operativo, que se deriven de su actividad de vigilancia, las empresas de seguridad privada contratarán una póliza de seguro de vida y accidentes que tengan una cobertura por muerte accidental, incapacidad total y permanente, con un valor asegurado mínimo de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; y gastos médicos, con un valor asegurado mínimo de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América por evento.

(21) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.